

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21174** AIR GIRJET, S.L.

D.<sup>a</sup> Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1272/08, ejecución número 127/09, seguidos a instancia de doña Mercedes Calleja Muñoz, sobre cantidad, se ha dictado en fecha ocho de junio de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Air Girjet, Sociedad Limitada, por importe de ocho mil ciento veintitrés euros con cincuenta céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100046970-1**